



autocaravanas
alquiler
venta

--

Modelo	Matricula

Duración del contrato

Contrato de alquiler nº		
Cliente	Dirección	
DNI	Validez permiso conducir	
Móvil		

	Entrega	Devolución
Lugar		
Fecha		
Hora		

Alquiler	
Fianza	540,00 €
Otros	
Total	

Extras suministrados
Edredones nórdicos
Fundas nórdicas
Sábanas bajas
Trapos de cocina
Almohadas
Sartenes
Cazuelas
Platos
Vasos
Cubiertos
Cuchillos
Tablas de cortar
Líquido para inodoro
Manguera de agua
Manguera eléctrica
Escoba y recogedor
Oscurecedores cabina
Cuñas equilibrado

El arrendador:

El arrendatario:

Fecha



CONDICIONES GENERALES DE ALQUILER

PRIMERA.- ESTADO DEL VEHÍCULO

El arrendatario se obliga a avisar inmediatamente al arrendador, mediante llamada telefónica al móvil facilitado, de cualquier daño o mal funcionamiento en el vehículo o cualquiera de sus accesorios. El no cumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a cargos adicionales, incluido el lucro cesante por el perjuicio ocasionado a los arrendamientos posteriores.

El arrendador hace entrega del vehículo en perfecto estado de funcionamiento y buena apariencia exterior e interior, con todas sus piezas y accesorios, y con el depósito de combustible lleno. El arrendatario puede realizar las comprobaciones que requiera antes de la firma del contrato y se compromete a devolver todo en el mismo estado. El interior del vehículo deberá entregarse perfectamente limpio, de no ser así el arrendatario asumirá el coste de la limpieza del mismo cuyo importe son 50 €.

SEGUNDA.- CONDICIONES DE USO

El arrendatario se compromete a utilizar el vehículo de acuerdo con las normas de conducción y circulación. El vehículo no será utilizado:

- Para participar en pruebas deportivas.
- Por personas bajo los efectos del alcohol, las drogas o de cualquier otra sustancia que afecte a su consistencia o capacidad de reacción.
- Para transporte de pasajeros o mercancías con fines comerciales o industriales.
- En vías no aptas para la circulación o en zonas restringidas.

Únicamente están autorizados a conducir el vehículo el arrendatario y aquellas personas que tengan al menos 23 años y dos años de antigüedad de carnet de conducir.

El arrendatario no cederá, alquilará, pignoraré, venderá o hipotecará el vehículo o cualquier parte o accesorio del mismo.

El arrendatario se compromete a entregar el vehículo en el lugar y a la hora especificados en el contrato.

En caso de accidente, daños en el vehículo o desaparición del mismo, el arrendatario se obliga a comunicar los hechos al arrendador en un plazo máximo de 12 horas.

TERCERA.- PAGOS

El arrendatario se compromete a pagar al arrendador:

El precio de alquiler especificado en el contrato así como los impuestos y tasas aplicables.

El importe correspondiente a toda clase de multas derivadas de la utilización del vehículo.

Los gastos de reparación del vehículo motivados por un mal uso del mismo.

La cantidad correspondiente a los accesorios que falten o que se encuentren dañados en el momento de la devolución del vehículo.

CUARTA.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El arrendatario se compromete a entregar el vehículo en el lugar y a la hora especificados en el contrato. En cualquier caso el vehículo no se entregará nunca después de las 20:00 horas. El retraso en la entrega se facturará a razón de 30 € la hora, facturándose horas completas. El incumplimiento de esta cláusula podrá dar lugar a cargos adicionales, incluido los dejados de percibir por el arrendador en concepto de lucro cesante. La devolución del vehículo antes de la finalización del contrato en ningún caso dará derecho al arrendatario a devolución alguna por los importes de los días de alquiler no disfrutados.

QUINTA.- JUNTA ARBITRAL

Para cualquier controversia que surja en relación con el presente contrato las partes se someten a la Junta Arbitral de Transporte de Viajeros que resulte competente conforme a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley 16/87 de Ordenación de los Transportes Terrestres y 6 a 12 de su Reglamento de desarrollo, el R.D. 1211/90.

SEXTA.- DATOS PERSONALES

El arrendatario autoriza el tratamiento automatizado de sus datos personales, necesario para la prestación del servicio pactado, así como para la oferta de otros productos y servicios que pudieran ser de su interés y de los cuáles le informaremos oportunamente.

Sus datos personales serán tratados con confidencialidad, de acuerdo con la legislación española en materia de protección de datos.

Así mismo se le informa sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

El arrendador

El arrendatario